

# GACETA MUNICIPAL

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TONANITLA, ESTADO DE MÉXICO.

## VOLUMEN I, NÚMERO 7

LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE TONANITLA, ACORDE A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; PUBLICA LA PRESENTE GACETA CON LOS SIGUIENTES:

### RELACIÓN DE ACUERDOS DE LAS SESIONES DE CABILDO APROBADOS POR EL CUERPO EDILICIO DEL AYUNTAMIENTO DE TONANITLA, CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO DE 2025.

TONANITLA, ESTADO DE MÉXICO, A 06 DE FEBRERO DE 2025

C.P. MAURO MARTÍNEZ MARTÍNEZ.-PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C. GUADALUPE MARTÍNEZ RODRÍGUEZ.- SÍNDICO MUNICIPAL; C. MIGUEL ÁNGEL PÉREZ ANTONIO.- PRIMER REGIDOR; C. ANDREA RAMÍREZ MARTÍNEZ.- SEGUNDA REGIDORA; C. ALDAIR GUERRA PINELO.- TERCER REGIDOR; LIC. BLANCA ESTELA MATURANO GUTIÉRREZ.- CUARTA REGIDORA; C. JOSELYN YERED DÍAZ BAHENA.- QUINTA REGIDORA; C. ESTEBAN MORALES RODRÍGUEZ.- SEXTO REGIDOR; LIC. VÍCTOR ARMANDO PINEDA MORALES.- SÉPTIMO REGIDOR ASISTIDOS DE LA LIC. MERY VIANEY MARTÍNEZ MAURICIO.- SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE TONANITLA, ESTADO DE MÉXICO, PERIODO 2025- 2027; A TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO SE LES HACE DE CONOCIMIENTO QUE SE PUBLICA LA;

- ✓ **RELACIÓN DE ACUERDOS DE LAS SESIONES DE CABILDO APROBADOS POR EL CUERPO EDILICIO DEL AYUNTAMIENTO DE TONANITLA, CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO DE 2025.**



**RELACIÓN DE ACUERDOS DE LAS SESIONES DE CABILDO APROBADOS POR EL CUERPO EDILICIO DEL AYUNTAMIENTO DE TONANITLA, CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO DE 2025.**

<b>PRIMERA SESIÓN DE CABILDO DE CARÁCTER SOLEMNE, CELEBRADA EL 01 DE ENERO DE 2025.</b>		
<b>Nº DE ACUERDO</b>	<b>RELATIVO A</b>	<b>APROBADO POR</b>
4	LA APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA QUE OCUPARA EL CARGO PÚBLICO DE SECRETARÍA O SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TONANITLA, DURANTE EL PERIODO 2025-2027.	MAYORÍA DE VOTOS
5	AUTORIZACIÓN DE LA APERTURA DEL LIBRO DE ACTAS DE CABILDO PARA LA ADMINISTRACIÓN 2025-2027.	UNANIMIDAD DE VOTOS
6	INFORME DEL C.P. MAURO MARTÍNEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; DE LA PERSONA ENCARGADA DE DESPACHO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL Y RESPONSABLE DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN.	UNANIMIDAD DE VOTOS
7	APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE LAS PERSONAS QUE OCUPARAN EL CARGO PÚBLICO DE LAS ÁREAS TITULARES QUE INTEGRAN LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL	MAYORÍA DE VOTOS
8	APROBACIÓN DEL CAMBIO DE NOMBRE DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS DENOMINADAS Y NOMBRAMIENTO DEL TITULAR; DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y ECOLOGÍA POR <b>DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS</b> ; DIRECCIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO, POR LA <b>DIRECCIÓN DEL CAMPO Y FOMENTO AGROPECUARIO</b> ; DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN Y COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA POR <b>DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y MEJORA REGULATORIA</b> .	UNANIMIDAD DE VOTOS
9	APROBACIÓN DE LA CREACIÓN DE LA <b>DIRECCIÓN DE PARQUES JARDINES Y PANTEONES Y LA COORDINACIÓN DE ECOLOGÍA</b> Y NOMBRAMIENTO DEL TITULAR.	UNANIMIDAD DE VOTOS
10	APROBACIÓN DE LAS PERSONAS QUE OCUPARÁ EL CARGO DE PRESIDENTA Y DIRECTORA O DIRECTOR DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TONANITLA, ESTADO DE MÉXICO, QUIENES FUNGIRÁN COMO PRESIDENTA Y SECRETARÍA O SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF).	UNANIMIDAD DE VOTOS
11	INFORME DEL C.P. MAURO MARTÍNEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; DE LAS PERSONAS ENCARGADAS DE DESPACHO DE LAS DIRECCIONES Y/O COORDINACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y ÓRGANOS DESCENTRALIZADOS.	



12	APROBACIÓN, PARA DECLARAR SESIÓN PERMANENTE Y RECESO DE LA MISMA, PARA QUE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TONANITLA Y TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS SALIENTES Y ENTRANTES DESIGNADOS A EFECTO REALICEN EL ACTO PROTOCOLARIO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE SUS ÁREAS.	UNANIMIDAD DE VOTOS
13	REANUDACIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TONANITLA ESTADO DE MÉXICO.	
14	PROPUESTA DEL C.P. MAURO MARTÍNEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; PARA QUE LA ENCARGADA DE DESPACHO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL. INFORME EN RELACIÓN DEL PROCESO DE ENTREGAR-RECEPCIÓN DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE TONANITLA, ESTADO DE MÉXICO.	
15	APROBACIÓN, POR EL QUE EL AYUNTAMIENTO DE TONANITLA, ASIGNA COMISIONES A LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDIFICIO, POR PARTE DEL C.P. MAURO MARTÍNEZ MARTÍNEZ PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE TONANITLA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 69 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.	
16	APROBACIÓN, PARA QUE SE LLEVE A CABO LA SESIÓN DE CABILDO PROPONIENDO SE REALICEN EL DÍA VIERNES A LAS 10 HORAS.	UNANIMIDAD DE VOTOS
17	APROBACIÓN PARA QUE EL AYUNTAMIENTO DE TONANITLA, ESTADO DE MÉXICO, QUE CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 48 FRACCIÓN VII, 49 Y 50 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE LE OTORGUEN FACULTADES ESPECIALES AL C.P. MAURO MARTÍNEZ MARTÍNEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PARA OTORGAR Y REVOCAR PODERES GENERALES Y ESPECIALES A TERCEROS PARA LA DEBIDA REPRESENTACIÓN JURÍDICA REALIZANDO CONTRATOS Y CONVENIO DEL AYUNTAMIENTO DE TONANITLA, ESTADO DE MÉXICO.	MAYORÍA DE VOTOS
18	APROBACIÓN, POR EL QUE EL AYUNTAMIENTO DE TONANITLA, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 48 FRACCIÓN VIII Y 50 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE LE OTORGA EN FACULTADES ESPECÍFICAS AL C.P. MAURO MARTÍNEZ MARTÍNEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PARA CONTRATAR Y CONCERTAR EN REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, POR TERCEROS O CON EL CONCURSO DEL ESTADO O DE OTROS AYUNTAMIENTOS.	MAYORÍA DE VOTOS
19	APROBACIÓN, POR EL QUE EL AYUNTAMIENTO DE TONANITLA, AUTORIZA AL C.P. MAURO MARTÍNEZ MARTÍNEZ PRESIDENTE MUNICIPAL DE TONANITLA, PARA QUE OTORQUE SUBSIDIOS, APOYOS Y AYUDAS DIRECTAS A LA CIUDADANÍA QUE MÁS LO NECESITE.	MAYORÍA DE VOTOS

**SEGUNDA SESIÓN DE CABILDO DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA,  
CELEBRADA EL 01 DE ENERO DE 2025.**

<b>Nº DE ACUERDO</b>	<b>RELATIVO A</b>	<b>APROBADO POR</b>
3	PROPUESTA Y DISCUSIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE EL AYUNTAMIENTO DE TONANITLA, MÉXICO, EMITE SU VOTO APROBATORIO EN RELACIÓN CON LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA, ADICIONA Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, EN MATERIA DE REFORMA AL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.	MAYORÍA DE VOTOS

**TERCERA SESIÓN DE CABILDO DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA,  
CELEBRADA EL 06 DE ENERO DE 2025.**

<b>Nº DE ACUERDO</b>	<b>RELATIVO A</b>	<b>APROBADO POR</b>
3	APROBACIÓN DEL ACUERDO POR MEDIO EL CUAL EL AYUNTAMIENTO DE TONANITLA, ESTADO DE MÉXICO, EMITE LA CONVOCATORIA PUBLICA A LA CIUDADANÍA, PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA CENTRALIZADA, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 111 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO	UNANIMIDAD DE VOTOS





**CUARTA SESIÓN DE CABILDO DE CARÁCTER SOLEMNE,  
CELEBRADA EL 10 DE ENERO DE 2025.**

<b>Nº DE ACUERDO</b>	<b>RELATIVO A</b>	<b>APROBADO POR</b>
4	APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL C.P. MAURO MARTÍNEZ MARTÍNEZ.- PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PARA OCUPAR EL CALENDARIO DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, COMO CALENDARIO OFICIAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE TONANITLA PARA EL EJERCICIO 2025.	UNANIMIDAD DE VOTOS
5	APROBACIÓN PARA NOMBRAR AL CIUDADANO. SILVERIO ROMERO GARCÍA.- COMO DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE TONANITLA.	UNANIMIDAD DE VOTOS
6	APROBACIÓN PARA NOMBRAR AL LICENCIADO. PEDRO JESÚS MARTÍNEZ REYES.- COMO TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS	MAYORÍA DE VOTOS
7	APROBACIÓN PARA NOMBRAR AL INGENIERA.- ANA KAREN SÁNCHEZ ELIZONDO.- COMO COORDINADORA DE ECOLOGÍA	UNANIMIDAD DE VOTOS
8	INFORME DE POR LA LICENCIADA AIDA ISIDRO DELGADO.- ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL DE TONANITLA, DEL PROCESO DE ENTREGA-RECEPCIÓN POR TERMINO DE ADMINISTRACIÓN DEL PERIODO 2022-2024.	
9	APROBACIÓN DE LAS PERSONAS QUE INTEGRARAN LA COMISIÓN DE LIMITES TERRITORIALES DE TONANITLA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 31 DE LA LEY REGLAMENTARIA DELAS FRACCIONES XXV Y XXVI DE L ARTICULO 61 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 52, 53, FRACCIÓN PRIMERA, 64, 65 Y 66 DE LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.	UNANIMIDAD DE VOTOS
10	APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE TONANITLA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 19 Y 21 FRACCIÓN IV DE LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS.	UNANIMIDAD DE VOTOS
11	APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE SESIONES DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TONANITLA, ESTADO DE MÉXICO.	UNANIMIDAD DE VOTOS
12	APROBACIÓN Y CON FUNDAMENTO EN EL ART. 8 DE LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO OTORGAR UNA BONIFICACIÓN EN EL PAGO ANUAL ANTICIPADO DE LOS DERECHOS POR LOS SERVICIOS DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y RECEPCIÓN DE LOS CAUDALES DE AGUAS RESIDUALES PARA SU TRATAMIENTO, CUANDO ESTE DEBA HACERSE DE FORMA MENSUAL O BIMESTRAL; DARÁ LUGAR A UNA BONIFICACIÓN QUE SERÁ EQUIVALENTE AL 8%, 6% Y 4% SOBRE SU IMPORTE TOTAL, CUANDO SE REALICE EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, DURANTE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO,	UNANIMIDAD DE VOTOS



	<p>RESPECTIVAMENTE, DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2025. ASIMISMO, LOS CONTRIBUYENTES DE ESTOS DERECHOS, QUE EN LOS ÚLTIMOS DOS AÑOS HAYAN CUBIERTO SUS OBLIGACIONES FISCALES DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PARA ESTE EFECTO, GOZARAN DE UN ESTÍMULO ADICIONAL POR CUMPLIMIENTO, CONSISTENTE EN UNA BONIFICACIÓN DEL 4% EN EL MES DE ENERO Y DEL 2% EN EL MES DE FEBRERO. CUANDO ALGUNA DE LAS BONIFICACIONES FISCALES SEÑALADAS DE ESTE ARTICULO RESULTE PROCEDENTE, LA AUTORIDAD MUNICIPAL DEBERA APLICARLA SIN QUE, EN NINGÚN CASO EL MONTO DE LOS DERECHOS A PAGAR SEA INFERIOR A LOS CAUDALES MÍNIMOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 130 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.</p>	
13	<p>APROBACIÓN Y CON FUNDAMENTO EN EL ART. 7 DE LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO EN EL QUE OTORGA UNA BONIFICACIÓN EN EL PAGO ANUAL ANTICIPADO DEL IMPUESTO PREDIAL, CUANDO ESTE DEBA HACERSE EN MONTOS FIJOS MENSUALES, BIMESTRALES O SEMESTRALES DARÁN LUGAR A UNA BONIFICACIÓN EQUIVALENTE AL 8%, 6% Y 4% SOBRE SU IMPORTE TOTAL, CUANDO SE REALICE EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, DURANTE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO, RESPECTIVAMENTE, DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2025. ASIMISMO, LOS CONTRIBUYENTES DE ESTOS IMPUESTOS, QUE EN LOS ÚLTIMOS DOS AÑOS HAYAN CUBIERTO SUS OBLIGACIONES FISCALES DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PARA ESTE EFECTO, GOZARAN DE UN ESTÍMULO ADICIONAL POR CUMPLIMIENTO, CONSISTENTE EN UNA BONIFICACIÓN DEL 8% EN EL MES DE ENERO, DEL 6% EN EL MES DE FEBRERO Y 2% EN EL MES DE MARZO PUDIENDO LA AUTORIDAD FISCAL, OTORGAR ESTE BENEFICIO CON BASE EN LOS REGISTROS QUE OBRAN EN EL HISTÓRICO DE PAGOS ELECTRÓNICOS O MEDIANTE LA SOLICITUD DE LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE PAGO DE LOS DOS EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES. EN CUALQUIER CASO, EL MONTO A PAGAR POR CONCEPTO DE IMPUESTO PREDIAL, NO PODRÁ SER INFERIOR A LA CUOTA FIJA ESTABLECIDA EN EL RANGO 1 DE LA TARIFA DEL ARTICULO 109 CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.</p>	UNANIMIDAD DE VOTOS
14	<p>APROBACIÓN Y CON FUNDAMENTO EN EL ART. 10 DE LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO, LOS AYUNTAMIENTOS OTORGARAN A FAVOR DE PERSONAS PENSIONADAS O JUBILADAS, PERSONAS EN SITUACIÓN DE ORFANDAD MENORES DE 18 AÑOS A TRAVÉS DE LAS PERSONAS QUE LEGALMENTE LOS REPRESENTEN DE ACUERDO CON LOS ORDENAMIENTOS APLICABLES Y SEGÚN CORRESPONDA, PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD,</p>	UNANIMIDAD DE VOTOS



	<p>PERSONAS ADULTOS MAYORES, VIUDAS O VIUDOS, MADRES SOLTERAS SIN INGRESOS FIJOS Y AQUELLAS PERSONAS FÍSICAS, CUYA PERCEPCIÓN DIARIA, NO REBASE LOS TRES SALARIOS MÍNIMOS GENERALES VIGENTES; ASÍ COMO, A AQUELLAS PERSONAS LIBERADAS CON MOTIVO DE AMNISTÍA ESTATAL; DE UNA BONIFICACIÓN DE HASTA EL 38% EN EL PAGO DE LOS DERECHOS POR LOS SERVICIOS DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y RECEPCIÓN DE LOS CAUDALES DE AGUAS RESIDUALES PARA SU TRATAMIENTO, APLICABLE EN EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2025 LA BONIFICACIÓN INDICADA, SE APLICARA AL BENEFICIARIO QUE ACREDITE QUE HABITA EL INMUEBLE, SIN INCLUIR DERIVACIONES. EN TODO CASO, EL MONTO DE LOS DERECHOS A PAGAR, NO PODRÁ SER INFERIOR A LOS CAUDALES MÍNIMOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 130 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.</p>	
15	<p>APROBACIÓN Y CON FUNDAMENTO EN EL ART. 9 DE LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, LOS AYUNTAMIENTOS OTORGARAN A FAVOR DE PERSONAS PENSIONADAS, JUBILADAS, PERSONAS EN SITUACIÓN DE ORFANDAD MENORES DE 18 AÑOS A TRAVÉS DE LAS PERSONAS QUE LEGALMENTE LOS REPRESENTEN DE ACUERDO CON LOS ORDENAMIENTOS APLICABLES Y SEGÚN CORRESPONDA, PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD, PERSONAS ADULTOS MAYORES, VIUDAS O VIUDOS, MADRES SOLTERAS SIN INGRESOS FIJOS Y AQUELLAS PERSONAS FÍSICAS, CUYA PERCEPCIÓN DIARIA, NO REBASE LOS DOS SALARIOS MÍNIMOS GENERALES VIGENTES, ASÍ COMO AQUELLAS PERSONAS LIBERADAS CON MOTIVO DE AMNISTÍA ESTATAL; UNA BONIFICACIÓN DE HASTA EL 34% EN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL. LA BONIFICACIÓN INDICADA SE APLICARÁ AL PROPIETARIO O POSEEDOR QUE ACREDITE QUE HABITA EL INMUEBLE Y CUYO USO SEA ÚNICAMENTE HABITACIONAL; PARA EL CASO DE QUE EXISTIERA MÁS DE UN INMUEBLE QUE CUMPLA CON ESTA CONDICIÓN, EL BENEFICIO SOLO SERÁ APLICABLE PARA UNO DE ELLOS. LOS MONTOS, TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA EL OTORGAMIENTO DE LA BONIFICACIÓN, SE DETERMINARÁN MEDIANTE ACUERDO DE CABILDO. EN CUALQUIER CASO, EL MONTO A PAGAR POR CONCEPTO DE IMPUESTO PREDIAL, NO PODRÁ SER INFERIOR A LA CUOTA FIJA ESTABLECIDA EN EL RANGO 1 DE LA TARIFA DEL ARTICULO 109 CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.</p>	UNANIMIDAD DE VOTOS
16	<p>APROBACIÓN PARA LA CREACIÓN DEL FONDO FIJO PARA LA TESORERÍA MUNICIPAL POR UN IMPORTE DE \$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.), PARA SU EJECUCIÓN EN EL EJERCICIO FISCAL 2025.</p>	UNANIMIDAD DE VOTOS



17	<p>APROBACIÓN PARA QUE SE FACULTE A LA TESORERA MUNICIPAL PARA SUMINISTRAR COMBUSTIBLES Y/O REFACCIONES Y/O MANTENIMIENTOS A VEHÍCULOS OFICIALES PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES PROPIAS DEL ÁREA A SU CARGO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL; POR LOS EJERCICIOS FISCALES 2025, 2026 Y 2027, APEGADOS PARA LA COMPROBACIÓN AL ARTÍCULO 27 FRACCIÓN TERCERA, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y NORMATIVIDAD APLICABLE.</p>	UNANIMIDAD DE VOTOS																								
18	<p>APROBACIÓN PARA AUTORIZAR A LA TESORERA PARA EL PAGO DE GASTOS MENORES A COMPROBAR MEDIANTE EL FORMATO "COMPROBANTE DE GASTOS", POR UN IMPORTE POR FORMATO, MÁXIMO DE \$300.00 (TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), POR LOS EJERCICIOS FISCALES 2025, 2026 Y 2027.</p> <p>APROBACIÓN PARA LOS MONTOS POR VIÁTICOS QUE POR SUS COMISIONES DEBAN HACER USO DE VIÁTICOS PARA TRASLADARSE A LUGARES DISTINTOS A SU ADSCRIPCIÓN, SUJETO A COMPROBACIÓN DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD EN LA MATERIA. LOS MONTOS A AUTORIZAR SERÁN LOS SIGUIENTES:</p>	UNANIMIDAD DE VOTOS																								
19	<table border="1"> <thead> <tr> <th>No</th> <th>Lugares vía autobús</th> <th>Importe por persona</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Zumpango, Tecámac, Ecatepec</td> <td>\$100.00</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Teotihuacán, Otumba</td> <td>\$150.00</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Tultitlan.</td> <td>\$150.00</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Atizapán de Zaragoza, Tlalnepantla, Naucalpan</td> <td>\$150.00</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Ciudad de México</td> <td>\$200.00</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Metepec, Lerma</td> <td>\$400.00</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>Toluca.</td> <td>\$400.00</td> </tr> </tbody> </table>	No	Lugares vía autobús	Importe por persona	1	Zumpango, Tecámac, Ecatepec	\$100.00	2	Teotihuacán, Otumba	\$150.00	3	Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Tultitlan.	\$150.00	4	Atizapán de Zaragoza, Tlalnepantla, Naucalpan	\$150.00	5	Ciudad de México	\$200.00	6	Metepec, Lerma	\$400.00	7	Toluca.	\$400.00	MAYORÍA DE VOTOS
No	Lugares vía autobús	Importe por persona																								
1	Zumpango, Tecámac, Ecatepec	\$100.00																								
2	Teotihuacán, Otumba	\$150.00																								
3	Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Tultitlan.	\$150.00																								
4	Atizapán de Zaragoza, Tlalnepantla, Naucalpan	\$150.00																								
5	Ciudad de México	\$200.00																								
6	Metepec, Lerma	\$400.00																								
7	Toluca.	\$400.00																								
20	<p>APROBACIÓN PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS POR LA CANTIDAD DE \$450,000.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA LA APLICACIÓN AL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TONANITLA, ESTADO DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 3, 8, 9 Y 13 FRACCIONES II Y V LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA", PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.</p>	MAYORÍA DE VOTOS																								
21	<p>APROBACIÓN PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS POR LA CANTIDAD DE \$55,000.00 (CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA LA APLICACIÓN AL</p>	MAYORÍA DE VOTOS																								



	ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE TONANILTA, ESTADO DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN LOS DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN I Y II LEY QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE TONANILTA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.	
22	APROBACIÓN PARA LA AFECTACIÓN DE LA CUENTA 3221 RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES DURANTE EL EJERCICIO 2024. EN CUMPLIMIENTO A LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, AL MANUAL ÚNICO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PÚBLICAS DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y DEMÁS LINEAMIENTOS Y DISPOSICIONES ESTABLECIDAS PARA TAL EFECTO. SE ADJUNTA CONSTANCIA DONDE SE VEN REFLEJADAS LAS AFECTACIONES A LA CUENTA 3221 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES, DURANTE EL EJERCICIO 2024. SE ADJUNTA EL ANEXO "A" CON EL DESGLOSE.	UNANIMIDAD DE VOTOS
23	APROBACIÓN PARA LA DEPURACIÓN DE CUENTAS DE BALANCE DE EJERCICIOS ANTERIORES, QUE NO HAN TENIDO MOVIMIENTO ALGUNO EN MÁS DE UN AÑO FISCAL; ASÍ COMO LA AFECTACIÓN DE LA CUENTA 3221 RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES, PARA EL MISMO PROCESO. EN CUMPLIMIENTO A LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, A LOS POSTULADOS BÁSICOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, AL MANUAL ÚNICO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PÚBLICAS DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y DEMÁS LINEAMIENTOS Y DISPOSICIONES ESTABLECIDAS PARA TAL EFECTO. SE ADJUNTA CONSTANCIA DONDE SE VEN REFLEJADAS LAS CUENTAS CON SALDOS A DEPURAR. SE ADJUNTA EL ANEXO "B" CON EL DESGLOSE.	UNANIMIDAD DE VOTOS





<b>QUINTA SESIÓN DE CABILDO DE CARÁCTER ORDINARIA, AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL 18 DE ENERO DE 2025.</b>		
<b>Nº DE ACUERDO</b>	<b>RELATIVO A</b>	<b>APROBADO POR</b>
4	APROBACIÓN PARA CELEBRAR CONVENIO CON LA AGENCIA DIGITAL DEL ESTADO DE MÉXICO REPRESENTADO POR DAVID VILLANUEVA LOMELÍ Y EL AYUNTAMIENTO DE TONANITLA REPRESENTADO POR EL C.P. MAURO MARTÍNEZ MARTÍNEZ.- PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TONANITLA, ASISTIDO POR LA LCDA. MERY VIANEY MARTÍNEZ MAURICIO, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.	UNANIMIDAD DE VOTOS
5	APROBACIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN); CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 46, 47 Y 51 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.	UNANIMIDAD DE VOTOS
6	APROBACIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE, COMO ÓRGANO COLEGIADO DE CARÁCTER PERMANENTE QUE FACILITE LA VINCULACIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL CON EL EJECUTIVO ESTATAL, GOBIERNO FEDERAL, SOCIEDAD CIVIL, SECTOR PRIVADO Y ACADÉMICA.	UNANIMIDAD DE VOTOS
7	APROBACIÓN DEL CRONOGRAMA ANUAL DE SESIONES ABIERTAS DE CABILDO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.	UNANIMIDAD DE VOTOS
8	APROBACIÓN PARA LA AUTORIZACIÓN DEL CONVENIO DE FORMA DE PAGO CON EL INSTITUTO DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS (ISSEMYM), CON EL OBJETO DE AUTORIZAR LA AFECTACIÓN DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES FEDERALES QUE LE CORRESPONDAN AL MUNICIPIO DE TONANITLA, ESTADO DE MÉXICO, DURANTE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2025-2027 Y COMO FUENTE DE PAGO DE LAS CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL, ASÍ COMO LAS RETENCIONES INSTITUCIONALES Y LOS APROVECHAMIENTOS QUE DERIVEN DE LAS MISMAS, DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ADSCRITOS AL H. AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO A SUS ÓRGANOS AUXILIARES, GENERÁNDOSE EL SIGUIENTE ACUERDO: <b>SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICA, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO Y TESORERA MUNICIPAL PARA SUSCRIBIR EL REFERIDO INSTRUMENTO JURÍDICO PARA PAGO DE LAS CUOTAS,</b>	UNANIMIDAD DE VOTOS
9	ABROGACIÓN DEL BANDO MUNICIPAL DE TONANITLA 2024 Y APROBACIÓN DEL BANDO MUNICIPAL DE TONANITLA 2025; PARA SU DEBIDA PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN EL DÍA 05 DE FEBRERO DE 2025; EN ACTO SOLEMNE; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 31 FRACCIÓN I, 48 FRACCIÓN III Y 160 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.	UNANIMIDAD DE VOTOS
10	APROBACIÓN DE LA FIRMA DEL NUEVO CONTRATO DE COMODATO CON VIGENCIA POR EL PERIODO DE LA ADMINISTRACIÓN 2025-2027. DEL INMUEBLE QUE OCUPA LA UNIDAD DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL.	UNANIMIDAD DE VOTOS



11	APROBACIÓN DEL O LA ASPIRANTE PARA OCUPAR EL CARGO COMO CONTRALORA O CONTRALOR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL DE TONANITLA; PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA CONVOCATORIA APROBADA EN LA TERCERA SESIÓN DE CABILDO DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 06 DE ENERO DE 2025.	MAYORÍA DE VOTOS
12	APROBACIÓN POR EL QUE EL AYUNTAMIENTO, AUTORIZA EL USO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL (SELLOS OFICIALES ESLOGAN, PAPELERÍA Y LOGOS) PARA EL PERIODO 2025-2027.	UNANIMIDAD DE VOTOS

**SEXTA SESIÓN DE CABILDO DE CARÁCTER ORDINARIA,  
CELEBRADA EL 24 DE ENERO DE 2025.**

<b>Nº DE ACUERDO</b>	<b>RELATIVO A</b>	<b>APROBADO POR</b>
4	APROBACIÓN PARA CELEBRAR EL CONVENIO DE COORDINACIÓN ENTRE EL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL (IMEVIS) REPRESENTADO POR EL DOCTOR ALEJANDRO TENORIO ESQUIVEL.- DIRECTOR GENERAL Y EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONANITLA, ESTADO DE MÉXICO, REPRESENTADO POR EL C.P. MAURO MARTÍNEZ MARTÍNEZ.- PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, ASISTIDO POR LA LICENCIADA MERY VIANEY MARTÍNEZ MAURICIO.- SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE TONANITLA.	SIN ACUERDO
5	APROBACIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN I, 45, 46, 47 Y 49 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.	UNANIMIDAD DE VOTOS
6	INFORME ANUAL DE LAS ACTIVIDADES DEL ÁREA COORDINADORA DEL ARCHIVO MUNICIPAL DEL EJERCICIO FISCAL 2024.	
7	APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO PARA EL EJERCICIO 2025. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULO 23, 24, 25 Y 26 DE LA LEY DE ARCHIVOS Y ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.	UNANIMIDAD DE VOTOS
8	APROBACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL ARCHIVO MUNICIPAL	UNANIMIDAD DE VOTOS
9	APROBACIÓN DE LA INTEGRACIÓN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS DEL MUNICIPIO TONANITLA DEL PERIODO 2025-2027.	UNANIMIDAD DE VOTOS
10	APROBACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE GOBIERNO DIGITAL DEL AYUNTAMIENTO DE TONANITLA.	UNANIMIDAD DE VOTOS
11	APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO PARA LA MEJORA REGULATIVA DEL MUNICIPIO DE TONANITLA; CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN IV DE LA LEY PARA LA MEJORA REGULATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS.	UNANIMIDAD DE VOTOS



12	APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN); CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO CUATRO DE TRANSITORIOS DE LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIO.	UNANIMIDAD DE VOTOS
13	APROBACIÓN DEL MANUAL DE OPERACIONES DEL CATÁLOGO MUNICIPAL DE REGULACIONES; CON FUNDAMENTO AL ARTÍCULO 31 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.	UNANIMIDAD DE VOTOS
14	APROBACIÓN PARA DELEGAR LA RESPONSABILIDAD DE "VENTANILLA ÚNICA" A LA DIRECCIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO, ADMINISTRACIÓN Y REGLAMENTOS DE TONANITLA; CON FUNDAMENTO AL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN XXXVIII, ARTÍCULO 7 FRACCIÓN II Y ARTÍCULO 13 DE LA LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.	UNANIMIDAD DE VOTOS
15	APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE OBRAS PÚBLICAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO DE LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.	MAYORÍA DE VOTOS
16	APROBACIÓN DEL COMITÉ DE DICTAMEN DE GIRO PARA LA ADMINISTRACIÓN 2025-2027.	UNANIMIDAD DE VOTOS
17	APROBACIÓN DE LA INTEGRACIÓN PARA LAS COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 65 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.	UNANIMIDAD DE VOTOS
18	APROBACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN QUE EL AYUNTAMIENTO DE TONANITLA OTORGA AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SÍNDICO MUNICIPAL PARA SOLICITAR A LA COMISIÓN LEGISLATIVA DE LÍMITES TERRITORIALES DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, SE DÉ CONTINUIDAD AL PROCEDIMIENTO PARA LA SOLUCIÓN DE DIFERENDOS LÍMITROFES INTERMUNICIPALES CON NÚMERO 1/2023, INICIADO POR EL MUNICIPIO DE TONANITLA EN CONTRA DEL MUNICIPIO DE TECÁMAC; DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 42 FRACCIÓN III DE LA LEY REGLAMENTARIA DE LAS FRACCIÓNES XXV Y XXVI DEL ARTÍCULO 61 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO.	UNANIMIDAD DE VOTOS



**SÉPTIMA SESIÓN DE CABILDO DE CARÁCTER ORDINARIA,  
CELEBRADA EL 31 DE ENERO DE 2025.**

<b>Nº DE ACUERDO</b>	<b>RELATIVO A</b>	<b>APROBADO POR</b>
4	APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL CARGO QUE OCUPA LA LIC. MERY VIANEY MARTÍNEZ MAURICIO COMO SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE LÍMITES TERRITORIALES DE TONANITLA A VOCAL DE LA COMISIÓN DE LÍMITES TERRITORIALES DE TONANITLA, EN RELACIÓN AL ACUERDO NOVENO DE LA CUARTA SESIÓN DE CABILDO DE CARÁCTER ORDINARIA DEL 10 DE ENERO DEL 2025.	UNANIMIDAD DE VOTOS
5	APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE CONVOCATORIA PARA REALIZAR SESIÓN DE CABILDO-ABIERTO EL PRÓXIMO 18 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, EN EL MUNICIPIO DE TONANITLA.	UNANIMIDAD DE VOTOS
6	ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA RENOVACIÓN Y REINSTALACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPPINA) CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 102 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE MÉXICO.	UNANIMIDAD DE VOTOS
7	APROBACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS.	UNANIMIDAD DE VOTOS
8	AUTORIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE 4 CAMIONETAS FRONTIER PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON COSTO DE CADA UNIDAD DE \$597,413.69 ) QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS 00/100 M.N) Y SU COSTO TOTAL CON IVA DE \$693,000.00 (SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N) UNIDADES DEL AÑO 2025, ADQUIRIÉNDOSE CON RECURSOS FORTAMUN.	UNANIMIDAD DE VOTOS





(RÚBRICA)

**C.P. MAURO MARTÍNEZ MARTÍNEZ**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE**  
**TONANITLA**

**LIC. GUADALUPE MARTÍNEZ RODRÍGUEZ**  
**SÍNDICA MUNICIPAL**

**C. MIGUEL ANGEL PEREZ ANTONIO**  
PRIMER REGIDOR

**C. ANDREA MARTÍNEZ RAMÍREZ**  
SEGUNDA REGIDORA

**C. ALDAIR GUERRA PINELO**  
TERCER REGIDOR

**LIC. BLANCA ESTELA MARUTANO**  
**GUTIERREZ**  
CUARTA REGIDORA

**C. JOSELYN YERED DÍAZ BAHENA**  
QUINTA REGIDORA

**C. ESTEBAN MORALES RODRÍGUEZ**  
SEXTO REGIDOR

**LIC. VICTOR ARMANDO PINEDA**  
**MORALES**  
SÉPTIMO REGIDOR

**LCDA. MERY VIANEY MARTINEZ MAURICIO**  
**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE TONANITLA**  
**EN TÉRMINOS DEL ART. 91 FRACCIONES V, VIII Y XIII DE LA LEY**  
**ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.**